

### Para vivir el presente y proyectarnos al futuro debemos revisar siempre nuestro pasado

Un grupo de médicos dedicados a la práctica de la ortopedia y la traumatología decidieron unirse y con una clara visión de futuro crear en el año 1936 la Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología. La primera Comisión Directiva estuvo formada por: Dr. Luis Tamini (Presidente), Dr. José Valls (Vice-Presidente), Dr. Carlos Ottolenghi (Secretario General), Dr. Pedro Garavano (Tesorero) y, como vocales, los Dres. Manuel Ruiz Moreno, Luis Weber y Carlos Marottoli. Uno de sus objetivos fue convocar a los médicos que practicaban la especialidad y difundir su enseñanza.

En 1974, bajo la presidencia del Dr. Carlos Aiello, se crea una subcomisión para el estudio de la “enseñanza médica continua”, cuyo objetivo era el de estudiar y elevar un informe a la C.D. para que se creara en un futuro el “Comité de Educación Médica Continuada”.

En 1975 y bajo la presidencia del Dr. Didier, en la Asamblea Extraordinaria del 28 de octubre de 1975, dicho proyecto fue aprobado, y el primer Coordinador fue el Dr. José M. Corizo.

Este Comité de Educación Médica Continuada fue creciendo a través de los años y además de realizar, según solicitud, el auspicio y la categorización de los cursos a dictarse por las diferentes especialidades, colabora y organiza cursos y conferencias en el interior del país de acuerdo con las necesidades elevadas por las Asociaciones Regionales de cada provincia.

Nuestro Comité de Educación Médica Continuada guarda una estrecha relación con los Comités de “Certificación y Recertificación de Especialistas y Reconocimiento de Servicios” y el “Comité de Residencias y/o Sistemas Equivalentes”, cuyo objetivo final es el de supervisar y estimular la formación de nuestros jóvenes y futuros especialistas.

El Comité de Educación Médica Continuada controla, organiza y supervisa el Curso Nacional Bianual de Certificación, el cual debe ser aprobado por los cursantes para poder rendir el examen de Certificación de Médico Especialista de nuestra Asociación.

El Curso Oficial Nacional Bianual de Certificación, pilar fundamental de nuestro Comité de Educación Médica Continuada, consta de un año de Traumatología y otro de Ortopedia. Con el objetivo de poder brindar una herramienta más a nuestros profesionales, por segundo año consecutivo, el curso de enseñanza básica se puede realizar a través de la modalidad de *Streaming*. La tecnología nos permite de esta forma conectarnos con nuestros jóvenes profesionales y no tan jóvenes para que puedan transitar el camino de la formación aun estando a grandes distancias.

El Comité elabora un único programa de enseñanza que es utilizado en las diferentes Sedes Regionales en donde se dicta el curso. Actualmente las Sedes Regionales son Capital Federal, Córdoba, La Plata, Mar del Plata, Neuquén, Rosario y Tucumán.

El programa es analizado y actualizado anualmente y en colaboración con las diferentes Sociedades Integrantes se proponen los conferencistas para el curso que se dicta en la sede de la Capital Federal. Las sedes del interior del país proponen sus disertantes.

Las clases dictadas en la sede Central de Capital Federal son filmadas y cargadas en el campo virtual de nuestra página web para dar la posibilidad a todos los cursistas del país de poder consultar y repasar los conocimientos vertidos en las clases realizadas en la AAOT.

La progresión del número de cursistas inscriptos en el Curso Oficial Nacional Bianual de Certificación ha sido: 2008 (417), 2009 (492), 2010 (437), 2011 (502), 2012 (551), 2013 (633), 2014 (619), 2015 (519), 2016 (631). El total de inscriptos entre 2008 y 2016 ha sido de 4801 cursistas, lo que pone en evidencia el interés creciente de este curso.

Nuestra meta futura es incrementar el número de inscriptos en nuestro Curso Oficial y tratar de llegar con nuestros conocimientos a lugares aún más alejados de los centros de enseñanza y cubrir la formación e información a todos aquellos que deseen ejercer la especialidad.

Finalmente quiero agradecer la colaboración y los consejos del Dr. Alberto O. Cáneva, Consultor Honorario del Comité y amigo personal, la del Secretario Dr. Fernando Lopreite, siempre dispuesto a colaborar y la de los demás miembros del comité con sus aportes permanentes con el fin de mejorar y profundizar nuestro accionar. Dejo para lo último, un párrafo aparte, para mi invalorable secretaria Patricia Kippes, que sin su colaboración, nuestra gestión hubiera sido difícil y se habría visto dificultada.

*Dr. Jorge M. Romanelli*  
*Presidente del C.E.M.C.*